



AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN

Servicio Municipal de deportes

Tlfs.: 666 525 215 / 918 935 373

deportes@ciudad-chinchón.com

PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES – TEMPORADA 20 - 21

MEDIDAS HIGIÉNICO – SANITARIAS

Atendiendo a la Orden 668 / 2020 de 19 de junio, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en su apartado Cuadragésimo sexto “Medidas y condiciones para el desarrollo de actividad deportiva en centros deportivos”, en su punto octavo, en el cual se obliga a exponer de manera visible al público, el documento acreditativo de las tareas de limpieza realizadas antes de la apertura.

MEDIDAS ANTERIORES A LA APERTURA DE LA INSTALACIÓN

RESPECTO A LOS TRABAJADORES:

- ✓ Formación específica y actualizada a los trabajadores sobre las características y peculiaridades del virus y las medidas de seguridad necesarias para poder desarrollar el trabajo.
- ✓ Organización de turnos de trabajo, haciendo coincidir a los trabajadores el menor tiempo posible.
- ✓ Supervisión del trabajo de todo el personal por el responsable del Servicio de Deportes.
- ✓ Mantenimiento en todo momento de una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros.
- ✓ Recomendación de lavado de ropa de trabajo por encima de los 60°.

RESPECTO A LA DOTACIÓN DE MATERIAL HIGIÉNICO:

- ✓ Dotación a las instalaciones de dosificadores de gel hidroalcohólico.
- ✓ Dotación de dosificadores de jabón.
- ✓ Dotación de dispensadores de papel.
- ✓ Dotación de papeleras de tapa y pedal.
- ✓ Dotación de termómetro por infrarrojos sin contacto.
- ✓ Se proporcionarán los EPIs adecuados en función del riesgo. (Pantallas, mascarillas y guantes)

VENTILACIÓN DE ESPACIOS CERRADOS

- ✓ Puertas y ventanas abiertas durante toda la jornada en la medida de lo posible. Cuando no sea posible se conectará la ventilación mecánica.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- ✓ Vestuarios cerrados.
- ✓ Los aseos se podrán utilizar previa solicitud de apertura.
- ✓ El personal de mantenimiento del Servicio Municipal de Deportes limpia y desinfecta las zonas comunes, colabora con el control de acceso y con la desinfección de material.
- ✓ Los entrenadores / monitores, desinfectan el material deportivo después de cada entrenamiento.
- ✓ Los grifos (excepto el lavabo de los aseos) y duchas de la instalación están condenados o clausurados.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- ✓ Barrido, limpieza y desinfección de aseos (siempre que hayan sido utilizados).
- ✓ Limpieza y desinfección zonas de zonas de paso y material común. (pomos, barandillas, etc...)
- ✓ Limpieza y desinfección de espacios deportivos utilizados de las clases.
- ✓ Cierre de espacios comunes no utilizables.
- ✓ Preparación y aplicación de detergente para realizar la desinfección del mobiliario.
- ✓ Preparación y aplicación de solución desinfectante de acuerdo con los productos recomendados por el Ministerio de Sanidad y según las especificaciones del fabricante.
- ✓ Inspección visual a cargo del responsable, para hacer la debida evaluación, control y seguimiento, comprobando que se ejecuten las anteriores actividades.

PRODUCTOS BIOCIDAS: DESINFECTANTES

- ✓ Se utiliza lejía en una disolución al 1:50 que es usada de manera inmediata, con objeto de evitar pérdidas por evaporación, durante al menos 1 minuto de contacto.

MEDIDAS TRAS LA APERTURA DE LA INSTALACIÓN

MEDIDAS BÁSICAS

- ✓ Se cumple la normativa vigente nacional, autonómica o local relativa a estas instalaciones.
- ✓ Se vela porque todo usuario y/o trabajador cumpla las medidas de distancia social y el resto de las medidas recomendadas.
- ✓ Se recomienda a los principales grupos vulnerables que **NO ASISTAN** a la instalación o que sea bajo su responsabilidad. El Ministerio de Sanidad ha definido como **grupos vulnerables** a las personas **mayores de 60 años** y aquellas diagnosticadas de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias y embarazadas.
- ✓ Se establecen todos los horarios de las actividades con 15 minutos entre cada uno, evitando las aglomeraciones y permitiendo las pertinentes desinfecciones.
- ✓ Se generan rutas unidireccionales dentro de la instalación.
 - ❖ La entrada se realizará por la puerta principal, debiendo realizar la siguientes acciones:
 - Higiene de manos con gel hidroalcohólico.
 - Desinfección de calzado.
 - Toma de temperatura. (Máximo 37,5°)
 - ❖ La salida se realizará por las puertas directas a la calle desde cada uno de los espacios que se utilicen, ya sea desde la pista, la sala multiusos o la sala de musculación.
- ✓ En el porche se delimitan las zonas de acompañantes y deportistas.
- ✓ En el porche se delimitan zonas por deportes.
- ✓ En el acceso se marcan líneas rojas cada 1,5 metros para respetar la distancia mínima interpersonal.
- ✓ En el porche se delimitan las zonas de acompañantes y deportistas.
- ✓ En el porche se delimitan zonas por deportes.
- ✓ Se mantendrá cerrado el acceso a vestuarios, tanto comunes como de árbitros, imposibilitando su uso hasta nueva orden.
- ✓ Se dispondrá de un listado de todos los usuarios por turno y actividad.
- ✓ Utilización de los baños previa solicitud al personal de la instalación.
- ✓ Las duchas están clausuradas.
- ✓ Instalación de carteles que informan del uso obligatorio de mascarilla, de la necesidad de mantener una buena higiene de manos, del control de temperatura y de mantener la distancia interpersonal de seguridad de al menos 1,5 metros.
- ✓ Medidas de control de aforo. Conforme indica la orden 668 / 2020 de 19 de junio, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y de su posterior modificación en la Orden 1047 / 2020 de 5 de septiembre, por la cual se permite un aforo máximo del 75%.

Recorridos dentro de la instalación:

Actividades de la Escuela Municipal de Deportes:

ACTIVIDAD	ESPACIO	ENTRADA	SALIDA
Gimnasia Rítmica	Pista Pequeña	Puerta Principal	Puerta Grande Pista
Tenis			
Pádel			
Baloncesto	Pista Grande		
Fútbol Sala			
Balonmano	Pista Completa		
Juegos y Predeportes			
Iniciación Deportiva			
Voleibol			
Judo	Sala Multiusos	Puerta Pequeña de la Sala	

Actividades del Servicio Municipal de Deportes

ACTIVIDAD	ESPACIO	ENTRADA	SALIDA
Zumba + Tonif.	Pista Pequeña	Puerta Principal	Puerta Grande Pista
Cross Training	Pista Grande		
Gimnasia de Bajo Impacto	Pista Grande		
G. Mantenimiento	Pista Grande		
Mayores Activos	Pista Completa		
Hombres Activos	Pista Completa		
Ent. Suspensión	Sala Multiusos		
Pilates	Sala Multiusos		Puerta Pequeña de la Sala
Ent. Funcional	L: Pista Pequeña X: Gimnasio IES	L: Puerta Principal X: Puerta Trasera IES	L: Puerta Grande Pista X: Puerta Trasera IES
Cross Training Kids	Gimnasio IES	Puerta trasera IES	Puerta trasera IES
Zumba Kids.	Gimnasio IES		
Yoga	Casa de Cultura	Puerta Principal	Puerta de Emergencia

✓ Aforos por espacios deportivos:

Espacio	Dimensiones	m ²	m ² por persona	Max. Personas	75%
Pista Entera	40 x 20	800	9	88	66
Pista Grande	23 x 20	460		51	38
Pista Pequeña	17 x 20	340		37	27
Gimnasio	12 x 4	48		5	4
Sala Multiusos	14 x 4	56	4	14	10
Gimnasio IES	17 x 7	119	4	29	21
C. Cultura	8,5 x 8 (+ 8 escenario)	68 (+ 8 escenario)	4	17 (+ 1 escenario)	13 (+ 1 escenario)

Armando Recas García
Responsable del Servicio de Deportes